Folio 1

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

Don (Doña) [1] Ana Fernanda Bastida,

como miembro electo de [2] ....., perteneciente

a la candidatura presentada por [3] Partido Popular

en las elecciones locales celebradas el día 24-5-2015, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75, apartado 5, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, con referencia a la fecha de [4] CESE Y TOMA, formula la siguiente **DECLARACIÓN** de bienes patrimoniales:

1. BIENES Y DERECHOS

A) Bienes inmuebles de naturaleza urbana.

Una vivienda en

(1) "... con D.N.I. número..."
(2) Nombre de la Corporación.
(3) Nombre del partido, federación, coalición o agrupación de electores que presenta la candidatura.
(4) "toma de posesión", "cese" o "modificación de las circunstancias de hecho".

Copyright © 1995, BOSQUEJO, S. A.

Composición e impresión PAPELERÍA VILA, S. A. - VALENCIA Modelo 0115104

B) Bienes inmuebles de naturaleza rústica.

C) Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.

Explotación de una finca propiedad de mi padre en el paraje Hisquerula término municipal de Lorca.

Copyright © 1995, BOSQUEJO, S. A.

Composición e impresión PAPELERÍA VILA, S. A. - VALENCIA Modelo 0115105

D) Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas de gestión de tesorería, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones en cuenta.

Deposito en Cajamar 15.000 €
Deposito en BMN 7.000.

E) Valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios.[1]

F) Valores representativos de la participación en fondos propios de cualquier tipo de entidad.[2]

(1) Deuda pública, Obligaciones, Bonos y demás valores negociados en mercados organizados, y Certificados de Depósito, Pagarés, Obligaciones, Bonos y demás valores equivalentes no negociados en mercados organizados.

(2) Acciones y participaciones en el capital social o fondos propios de entidades jurídicas, sociedades y Fondos de Inversión, negociadas o no negociadas en mercados organizados, y participaciones en el capital social de Cooperativas.

G) Seguros de vida.

Seguro de vida o jubilación en AXA

H) Rentas temporales o vitalicias.

I) Joyas, pieles de carácter suntuario, vehículos, embarcaciones y aeronaves.

Copyright © 1995, BOSQUEJO, S. A.

Composición e impresión PAPELERIA VILA S. A. - VALENCIA Modelo 0115106

J) Objetos de arte y antigüedades.

K) Derechos reales de uso y disfrute.

L) Concesiones administrativas.

M) Derechos derivados de la Propiedad Intelectual e Industrial.

N) Opciones contractuales.

O) Demás bienes y derechos de contenido económico.

Copyright © 1995, BOSQUEJO, S. A.

Composición e impresión PAPELERÍA VILA, S. A. - VALENCIA Modelo 0115107

2. DEUDAS

Ninguna

En Alhama de Murcia, a 12 de junio de 2015.

El (La) declarante,

DILIGENCIA.– La pongo yo, el Secretario (la Secretaria), para hacer constar que, con esta fecha, se presenta por don (doña) Ana Fernández Bastida la anterior declaración de bienes patrimoniales, que consta de cuatro folios, quedando incorporada la misma al Registro de Intereses, cuya custodia me corresponde.

De lo que doy fe, en Alhama de Murcia, a doce de junio de dos mil quince.

El Secretario/La Secretaria,

AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA - SECRETARIA -

Continúa al folio ..... del tomo .....

Folio 1

DECLARACIÓN SOBRE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES

Don (Doña) [1] Ana Fernández Bastida,
como miembro electo de [2] Alhama de Murcia, perteneciente
a la candidatura presentada por [3] Partido Popular
en las elecciones locales celebradas el día 24-05-2015, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75, apartado 5, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, con referencia a la fecha de [4] CESE Y TOMA, formula la siguiente **DECLARACIÓN:**

1.º - Que sus actividades públicas hasta el día de la fecha, por las que percibe las retribuciones anuales que se expresan, son: Concejala de educación y sanidad

(1) "... con D.N.I. número..."
(2) Nombre de la Corporación.
(3) Nombre del partido, federación, coalición o agrupación de electores que presenta la candidatura.
(4) "toma de posesión", "cese" o "modificación de las circunstancias de hecho".

Copyright © 1956, BOSQUEJO, S. A.

Composición e impresión PAPELERÍA VILA, S. A. - VALENCIA Modelo 0115004

2.º - Que sus actividades privadas, que le proporcionan o pueden proporcionar los ingresos económicos anuales que se expresan, son: NINGUNA

3.º - Que en el (la) declarante no concurre ninguna de las causas de incompatibilidad para el desempeño de su cargo a que hace referencia el artículo 178 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de régimen electoral general, modificada por Ley Orgánica 1/1987, de 2 de abril; por Ley Orgánica 8/1991, de 13 de marzo; por Ley Orgánica 6/1992, de 2 de noviembre, y por Ley Orgánica 13/1994, de 30 de marzo.

En ALHAMA DE MURCIA, a DOCE de JUNIO de DOS MIL QUINCE

El (La) declarante,

DILIGENCIA.– La pongo yo, el Secretario (la Secretaria), para hacer constar que, con esta fecha, se presenta por don (doña) Ana Fernández Bastida la anterior declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, que consta de un folio, quedando incorporada la misma al Registro de Intereses, cuya custodia me corresponde.

De lo que doy fe, en Alhama de Murcia, a doce de junio de dos mil quince

El Secretario/La Secretaria,

AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA · SECRETARIA ·

Continúa al folio ..... del tomo .....